INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 4162.010.26.1.3809 de 2025

CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATISTA:	RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO
IDENTIFICACIÓN:	6.273.850
DURACIÓN:	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025
SUPERVISOR:	EDGAR ALFREDO MARTÍNEZ BALANTA

En cumplimiento de las obligaciones establecidas en la cláusula PRIMERA del contrato No. 4162.010.26.1.3809 de 2025, me permito entregar el informe consolidado en el cual se evidencia la ejecución de cada una de las obligaciones del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Obligación No.1

1. Brindar apoyo en el desarrollo de las actividades en pro del mantenimiento y operación de escenarios deportivos y recreativos para su óptimo uso en actividades deportivas y recreativas.

Cuota 1

- Realicé limpieza, barrido, retiro de escombros, demarcación de canchas y aseo general en Polideportivo San Juan Bautista, Polideportivo Pasoancho, Unidad Recreativa El Guabal, Unidad Recreativa El Descubrimiento, Polideportivo La Bombonera, Cancha Múltiple El Guabal, Polideportivo San Judas Tadeo, Polideportivo Cristóbal Colón, Parque Recreativo El Guabal y Polideportivo La 23. Adicionalmente realicé lavado con hidro lavadora y pintura de gradería, andenes y postes en Polideportivo San Juan Bautista cumpliendo resoluciones de la Secretaría del Deporte y la Recreación para óptimo uso en actividades deportivas y recreativas de la comunidad.

Cuota 2

- Brindé apoyo en minga de mantenimiento y embellecimiento del Polideportivo Ciudad Córdoba 3 con acompañamiento de gestores de infraestructura de la Secretaría del Deporte y la Recreación y personal de mantenimiento del escenario, ejecutando limpieza general, barrido de superficies, retiro de escombros, limpieza de andenes y postes, demarcación de canchas deportivas, trapeado, cepillado de áreas deportivas y aseo integral del kiosco.

Cuota 3

- Brindé apoyo en desarrollo de actividades en pro del mantenimiento y operación de escenarios deportivos ejecutando jornada de apoyo en Cancha Múltiple La Plaga realizando aseo, barrido, recogida de hojarasca y apoyo pintando porterías garantizando óptimo uso del escenario para

actividades deportivas y recreativas conforme resoluciones 4162.0.21.249 y 4162.010.21.0.55.

Cuota 4

- Brindé apoyo en actividades de mantenimiento y operación realizando minga de mantenimiento y embellecimiento en el Polideportivo Donald Tafur con acompañamiento de infraestructura de secretaría del deporte, Mi Cali Bella, cuadrilla, Dagma y otras dependencias ejecutando limpieza, barrido, lavado con hidrolavadora, retiro de escombros, pintura en andenes y postes, demarcación de canchas mejorando presentación visual y dejando escenario en condiciones óptimas para uso deportivo y recreativo conforme a lineamientos del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Obligación No. 2

2. Brindar asistencia a la comunidad sobre los escenarios asignados en relación con inquietudes y reclamos sobre las actividades realizadas en los escenarios deportivos y recreativos, promoviendo un ambiente de comunicación y solución de problemas.

Cuota 1

- Desarrollé reuniones técnicas con administradores de escenarios deportivos para resolver inquietudes comunitarias. En el Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol, sostuve encuentro con el apoyo administrativo donde recordé el horario reglamentario de funcionamiento hasta las diez de la noche establecido en las resoluciones vigentes de la Secretaría del Deporte, verificando mejoras realizadas en iluminación para facilitar actividad deportiva nocturna. En el Parque Recreativo 20 de Julio, efectué recorrido exhaustivo con el presidente de la JAC, identificando teja movida en cubierta del teatrín representando riesgo para usuarios, reconociendo gestión de pintura y arreglos ejecutados con intervención de Mi Cali Bella.

Cuota 2

- Brindé asistencia a la comunidad en reuniones de seguimiento y control. En el Parque Recreativo La Primavera atendí al apoyo administrativo abordando inquietudes sobre temas de inseguridad dentro del escenario, solicitud de apoyo para espacios de prácticas deportivas y reiteración de urgencia para reparación de canaleta de cubierta de cancha múltiple por riesgos que representa. En el Polideportivo La Bombonera atendí a la comunidad verificando avances de mejoramiento del escenario y escuchando inquietudes de residentes, promoviendo espacios de diálogo y comunicación efectiva entre usuarios y administración del escenario.

Cuota 3

- Brindé asistencia a comunidad sobre escenarios asignados realizando reunión en Polideportivo La Esperanza con apoyo administrativo verificando mantenimiento en equipamientos constatando escenario en

buen estado con encerramiento, piso de cemento en buen estado, cancha sintética, piso de cemento, cancha múltiple y juegos infantiles promoviendo ambiente de comunicación y solución de problemas conforme resoluciones 4162.0.21.249 y 4162.010.21.0.55. Realicé reunión en Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol con apoyo administrativo verificando uso deportivo observando cancha de futbol 11 en buen estado, juegos infantiles pintados y mejoras en alumbrado, recordando que uso deportivo del escenario es hasta las 10:00 pm promoviendo ambiente de comunicación.

Cuota 4

- Brindé asistencia a la comunidad atendiendo inquietudes y reclamos en rendición de cuentas no realizada del Polideportivo José María Córdoba donde comunidad manifestó inconformidades sobre estado de limpieza, política de accesos con una puerta cerrada y problemáticas de seguridad por consumo de bebidas alcohólicas en acceso principal afectando menores de edad, comprometiéndome a evaluar situación mediante visitas de verificación en diferentes horarios determinando mejor acceso considerando seguridad ciudadana, promoviendo ambiente de comunicación y transparencia conforme a resoluciones institucionales.

Obligación No. 3

3. Brindar apoyo al líder de zona, manteniéndolo informado semanalmente sobre las incidencias más importantes y relevantes que requieran tratamiento, en coordinación con la administración de los escenarios.

Cuota 1

- Participé en el Comité Primario de Zona 1, informando al líder zonal sobre las incidencias más relevantes de los escenarios bajo mi responsabilidad. Reporté cronogramas de rendiciones de cuenta programadas, nuevas obligaciones contractuales derivadas de observaciones de Contraloría requiriendo informes técnicos de mantenimiento para primera cuota, requisitos de seguridad social para cuentas de cobro, implementación de banco fotográfico institucional, organización de recorridos nocturnos para identificar luminarias defectuosas, verificación de aguas estancadas para prevención de dengue, y avances en proyectos de empréstito y POA en diferentes escenarios deportivos.

Cuota 2

- Brindé apoyo al líder de zona manteniéndolo informado sobre incidencias relevantes mediante participación en Comité Primario Zona 1 donde presenté actas de seguimiento a escenarios asignados. Documenté y reporté situaciones importantes identificadas en los escenarios incluyendo necesidades de reparación de infraestructura, ocupaciones irregulares, estado de equipamientos deportivos, cumplimiento de lineamientos

institucionales y requerimientos de intervención urgente que requieren tratamiento coordinado con la administración de escenarios para garantizar atención oportuna y preservación de instalaciones deportivas y recreativas de la comuna.

Cuota 3

- Brindé apoyo al líder de zona manteniéndolo informado semanalmente mediante actas que reportan situaciones importantes identificadas en escenarios asignados. Informé sobre Parque Recreativo 20 de Julio verificando mantenimiento en equipamientos constatand

Cuota 4

- Brindé apoyo al líder de zona manteniéndolo informado semanalmente mediante participación en comité primario de Zona 1 donde entregué actas 57, 58, 59, 60 de Cancha Santiago Apóstol y Polideportivo La Bombonera, acta 24 de Polideportivo La Esperanza, acta 14 de Cancha de Fútbol La Primavera, actas 26, 28 de Parque Recreativo La Primera y acta 29 de Polideportivo José María Córdoba verificándose estado de cargue en plataforma Drive con actas cargadas correctamente, garantizando documentación de incidencias relevantes de escenarios procesadas oportunamente en coordinación con administraciones conforme a resoluciones 4162.0.21.249 y 4162.010.21.055.

Obligación No. 4

4.Brindar apoyo en la elaboración de actas correspondientes a las visitas periódicas realizadas a los escenarios deportivos asignados, así como a las reuniones, mesas de trabajo con la comunidad y entidades de control.

Cuota 1

- Elaboré actas documentando inspecciones técnicas realizadas a cuatro escenarios deportivos de la comuna. En la Cancha Múltiple Baloncesto La 33A San Carlos, registré estado regular, ausencia de encerramiento, piso deficiente, falta de demarcación y ausencia de un aro en tablero. En el Tertuliadero 3ra Edad San Carlos, documenté mal estado general y ocupación temporal por consorcio con materiales de construcción. En la Cancha Múltiple Holguín Garcés, registré fisuras en piso, malla perimetral con roturas, falta de aro y sumideros deficientes. En la Cancha Baloncesto La 32B San Carlos, observé superficie sin demarcación ni encerramiento.

Cuota 2

- Brindé apoyo en elaboración de actas de visitas periódicas a escenarios deportivos. En el Parque Recreativo La Primavera documenté estado de cancha sintética, cancha múltiple con cubierta, máquinas biosaludables, kiosco y construcción de baños exteriores. En la Cancha de Fútbol La Primavera registré condiciones de cancha de fútbol 11 en mal estado con falta de césped, desgaste de superficie por antigüedad de estructura,

encerramiento de malla metálica con roturas y necesidad de reposo de cancha. En el Polideportivo Santiago Apóstol elaboré acta verificando cancha de fútbol 11 en buen estado, cancha múltiple en mal estado y juegos infantiles pintados. En el Polideportivo La Bombonera documenté estado regular de encerramiento, cancha sintética invadida por ramas que requieren corte, máquina biosaludable en mal estado, pista atlética en regular estado, pista de patinaje en buen estado y Parque Las Palmitas pintado y arreglado para entrenamiento de clubes deportivos.

Cuota 3

- Brindé apoyo en elaboración de actas de visitas periódicas realizadas a escenarios deportivos asignados: Cancha de Fútbol 5 San Carlos, Parque Tertuliadero 3 Edad San Carlos, Cancha de Baloncesto San Carlos, Cancha de Fútbol Primavera, Cancha Múltiple Del

Cuota 4

- Brindé apoyo en elaboración de actas correspondientes a visitas periódicas en Cancha de Fútbol 5 San Carlos, Parque Tertuliadero 3 Edad San Carlos, Cancha de Baloncesto San Carlos, Cancha de Fútbol Primavera, Cancha Múltiple Del Mico San Carlos, Cancha Múltiple Holguín Garcés, Cancha Múltiple José María Córdoba, Polideportivo La Bombonera, Polideportivo La Esperanza, Polideportivo San Carlos Cancha Santiago Apóstol, Tertuliadero Villa Del Sur y Parque Recreativo Primavera donde realicé recorridos verificando uso deportivo, condiciones operativas de equipamientos, estado de infraestructura, biosaludables, ocupaciones irregulares como caseta metálica para venta de dulcería, antena de comunicaciones abandonada representando peligro y reuniones con apoyos administrativos sobre mantenimiento, libros fiscales y cumplimiento de lineamientos institucionales, desarrollando registro fotográfico conforme a resoluciones 249 y 055.

Obligación No. 5

5.Brindar apoyo en el mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios deportivos, para atender las necesidades de la infraestructura deportiva de los escenarios deportivos.

Cuota 1

- Verifiqué condiciones de mantenimiento del Polideportivo José María Córdoba mediante inspección técnica acompañado por el apoyo administrativo del escenario. Constaté buen estado general incluyendo encerramiento perimetral, superficies deportivas en cemento, cancha sintética, juegos infantiles limpios, áreas barridas y organizadas. Identifiqué un biosaludable averiado solicitando reparación inmediata, obteniendo compromiso del administrador para ejecución en el menor tiempo posible. Recordé la obligación de presentar oportunamente libros contables, financieros y fiscales del escenario, además de asistir a mesas

técnicas con la contadora designada por la Secretaría del Deporte para garantizar trazabilidad administrativa y financiera del convenio.

Cuota 2

- Brindé apoyo en mantenimiento preventivo y correctivo de escenarios deportivos. En el Parque Recreativo La Primavera verifiqué mantenimiento de cancha sintética observando escenario limpio, barrido y libre de basuras con instalación de candados para seguridad. En el Polideportivo Santiago Apóstol supervisé mantenimiento de equipamientos incluyendo corte de césped de cancha de fútbol 11, demarcación con cal, pintura de juegos infantiles, instalación de lámparas con luces led en cancha de fútbol 11 para mejorar alumbrado nocturno y atención a comunidad, garantizando condiciones óptimas para desarrollo de actividades deportivas y recreativas en horario establecido institucionalmente.

Cuota 3

- Brindé apoyo en mantenimiento preventivo y correctivo de escenarios deportivos. En Parque Recreativo La Primavera verifiqué mantenimiento constatando aseo diario, mantenimiento a cancha sintética, arreglos en juegos infantiles y instalación de candados en puertas para seguridad conforme resoluciones 4162.0.21.249 y 4162.010.21.0.55. En Polideportivo José María Córdoba verifiqué mantenimiento constatando escenario limpio, barrido con juegos infantiles limpios y agradables. En Polideportivo La Esperanza verifiqué mantenimiento identificando realización de estiramiento de malla en cancha sintética, barrido de pista atlética, graderías, canchas y recolección de basuras. En Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol verifiqué mantenimiento registrando corte de césped, demarcación de cancha con cal e instalación de luminarias LED para mejor iluminación.

Cuota 4

- Brindé apoyo en mantenimiento preventivo y correctivo verificando en Polideportivo José María Córdoba que escenario se encuentra en buen estado con encerramiento, piso de cemento, cancha sintética, juegos infantiles limpios, barridos y agradables pero con biosaludable dañado que apoyo administrativo se comprometió a reparar, recomendando presentación de libros contables, financieros y fiscales y asistencia a mesas técnicas para trazabilidad del escenario, atendiendo necesidades de infraestructura deportiva conforme a lineamientos de resoluciones 249 y 055.

Obligación No. 6

6. Brindar apoyo en otras tareas a fin que le sea asignada por el Supervisor del contrato en cumplimiento del objeto del contrato.

INFORME CONSOLIDADO DE ACTIVIDADES
CONTRATO No. 4162.010.26.1.3809 de 2025

Cuota 1

- Ejecuté seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales en dos escenarios deportivos. En el Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol, verifiqué aseo diario, mantenimiento de pista de fútbol once, pintura de juegos infantiles, poda de zonas verdes, demarcación con cal de la cancha, corte de césped y señalización, identificando ocupación irregular de un kiosco en madera con techo en zinc que se encuentra en proceso de desalojo ante Inspección de Policía. En el Parque Recreativo La Bombonera, inspeccioné mingas de mantenimiento, pintura, actividades de gratuidad y celebración comunitaria de cometas con equipos deportivos, confirmando cumplimiento normativo salvo ocupación irregular del comodatario en trámite judicial ante Inspección de Policía Cali 11.

Cuota 2

- Brindé apoyo en seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales en escenarios asignados. En el Polideportivo Santiago Apóstol verifiqué convenio solidario 4162.010.27.1.0063-2023 documentando actividades del apoyo administrativo incluyendo mingas de mantenimiento, pintura, gratuidad, torneos de fútbol, aseo diario, mantenimiento de pista de cancha de fútbol 11, pintura de juegos infantiles, poda de zonas verdes, demarcación de cancha, instalación de luminarias LED, lavado de baños y andenes, arreglo de porterías, reparación de lámparas, cambio de candados e instalación de tapete sintético nuevo. En el Parque Recreativo La Bombonera verifiqué convenio solidario 4162.010.27.1.0060-2023 documentando mingas de mantenimiento, pintura, gratuidad, celebración de actividades comunitarias, aseo diario, mantenimiento de pista de fútbol 11 y patinaje, pintura de juegos infantiles, poda de zonas verdes, riego de cancha, lavado de baños, recolección de basura, arreglo de porterías, reparación de lámparas, corte de césped, señalización y abonado de cancha de fútbol 11 garantizando cumplimiento de normativas institucionales vigentes.

Cuota 3

- Brindé apoyo en otras tareas asignadas por supervisor del contrato participando en seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales. En Polideportivo San Carlos cancha Santiago Apóstol realicé inspección verificando aporte en especie con mingas de mantenimiento, pintura, gratuidad y torneos de futbol, destino de escenario para práctica de fútbol y ejercicios para adulto mayor, evidencia de ocupación irregular con kiosco en madera y techo de zinc adelantándose proceso en inspección de policía para desalojo, medidas de seguridad con profesor certificado en cruz roja en rescate y primeros auxilios con rutas de evacuación y certificado deportivo, mantenimiento con aseo diario, mantenimiento a pista de cancha de futbol 11, pintura a juegos infantiles, poda de zonas verdes y delineación de cancha, demarcación con cal e instalación de luminarias LED para mejor iluminación, reparación de daños

con arreglo de porterías, reparación de lámparas, cambio de candados, instalación de petate de cancha sintética nuevo gracias a empréstito de alcaldía y arreglos en pista de patinaje, cumplimiento de obligación de no almacenar ni vender sustancias tóxicas, cumplimiento de normas sin consumir licor siguiendo recomendaciones de no permitir ingreso de patinetas, bicicletas y mascotas conforme decreto 4112.010.20.0898, mantenimiento con aseo al escenario, lavado de baños, recolección de basura y mantenimiento a biosaludables, cumplimiento de requerimientos en cuanto a espacio público y contaminación visual, realización únicamente de actividades permitidas como práctica de fútbol, patinaje y actividad física, permitiendo acceso al gestor designado, prioridad a programas de Secretaría del Deporte garantizando operación del escenario conforme resoluciones 4162.0.21.249 y 4162.010.21.0.55. En Polideportivo La Bombonera realicé inspección verificando aporte en especie con mingas de mantenimiento, pintura, gratuidad, celebración de niños y compartir entre equipos de futbol, destino de escenario para práctica de fútbol, patinaje, atletismo y ejercicios para adulto mayor, superación de evidencia de ocupación irregular con retiro de pertenencias gracias a inspección de policía, medidas de seguridad con profesor certificado profesional y primeros auxilios con rutas de evacuación, mantenimiento con aseo diario, mantenimiento a pista de cancha de futbol 11 y pista de patinaje, pintura a juegos infantiles, poda de zonas verdes y cancha de fútbol, riego a cancha de futbol 11, cumplimiento de obligación de no almacenar ni vender sustancias siguiendo recomendaciones de no permitir ingreso de patinetas, bicicletas y mascotas conforme decreto 4112.010.20.0898, mantenimiento en óptimas condiciones de aseo e higiene con lavado de baños y recolección de basura, reparación de daños con arreglo de porterías, reparación de lámparas, corte de césped, señalización y abono con tierra de cancha de futbol 11, cumplimiento de requerimientos en cuanto a espacio público y contaminación visual, realización únicamente de actividades permitidas como práctica de fútbol y actividad física, permitiendo acceso al gestor designado, prioridad a programas de Secretaría del Deporte garantizando operación.

Cuota 4

- Brindé apoyo en otras tareas asignadas por supervisor realizando seguimiento al cumplimiento de obligaciones contractuales en Polideportivo San Carlos Cancha Santiago Apóstol donde verifiqué mingas de mantenimiento, pintura, torneos de fútbol, ocupación irregular de kiosco en madera con proceso en inspección de policía para desalojo, aseo diario, mantenimiento de pista, pintura a juegos infantiles, poda de zonas verdes, demarcación con cal e instalación de luminarias led, arreglo de porterías, corte de césped y señalización, y en Parque Recreativo La Bombonera donde constaté ocupación irregular superada con comodatario retirando pertenencias gracias a inspección de policía, aseo diario, mantenimiento de pista de fútbol y patinaje, pintura a juegos infantiles, poda de zonas

verdes, riego, arreglo de porterías, reparación de lámparas, cambio de candados e instalación de tapete nuevo de cancha sintética por empréstito de alcaldía, garantizando cumplimiento de protocolos institucionales conforme a convenio solidario y resoluciones vigentes.

MEDIO DE VERIFICACIÓN:

LAS EVIDENCIAS DE LO RELACIONADO SE ENCUENTRAN EN EL SIGUIENTE LINK:
https://drive.google.com/drive/folders/1RRswkojoCGmloIxufB2tdpQZgIyVHBp9?usp=sharing

FIRMA



RAMÓN MARÍA ZAPATA QUINTERO
6273850